



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

13ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Indonesia

Intervención de Chile

Ginebra, 23 de mayo de 2012

Cotejar con texto leído

Sra. Presidenta,

Damos la bienvenida a la delegación de Indonesia, encabezada por el ... e integrada por altas autoridades. Agradecemos el completo Informe.

Valoramos los avances en materia de educación en DDHH y revisión de la normativa penal. Felicitamos a Indonesia por la promoción de los Derechos de los niños, que se refleja en la ampliación del acceso a enseñanza obligatoria de 9 a 12 años, a contar de 2012 y el Plan de Acción Nacional de Prevención del maltrato a niños

Celebramos, asimismo, la promulgación de la Ley de Transparencia de la Información Pública (2008).

Indonesia garantiza la libertad de religión y de creencias como un derecho humano básico. En el párrafo 58 del Informe Nacional, se reconoce como un problema las fricciones entre algunos grupos religiosos. ¿Qué medidas específicas se han adoptado para enfrentar este tipo de situaciones?

En esta oportunidad, desearíamos, respetuosamente, recomendar a las Autoridades de Indonesia:

- De conformidad al compromiso asumido en 2008, sugerimos ratificar el Estatuto de Roma, el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas.
- Extender una invitación abierta y permanente a los Procedimientos Especiales de Naciones Unidas.
- Abolir la pena de muerte o establecer una moratoria.

Muchas gracias